



# ARCHI- VO HIS- TÓRICO DE PROTO- COLOS DE BARCE- LONA

## EL ARCHIVO HISTÓRICO DE PROTOCOLOS DE BARCELONA, UNA VENTANA ABIERTA AL MUNDO

El Archivo Histórico de Protocolos de Barcelona está integrado por los manuales, libros notales y protocolos de más de cien años del distrito de esta capital, y constituye el primer fondo notarial del Estado, por su antigüedad y significación, equiparable a los más importantes de Europa y del mundo.

Forma parte del Archivo General del Colegio Notarial de Cataluña (juntamente con los protocolos no centenarios, donde se encuentra instalado en cuatro plantas subterráneas totalmente condicionadas para garantizar la preservación de los documentos. Está gestionado directamente por la corporación notarial, de acuerdo con el Decreto de 2 de marzo de 1945, actualmente vigente.

Como el resto de los archivos de protocolos, su formación es muy posterior al nacimiento de la institución notarial, generadora de la documentación, en el siglo XIII. De hecho, hay intentos no regidos de formar un archivo de protocolos el 1598 y el 1816, pero habrá que esperar hasta la Ley del Notariado de 1862, que reguló íntegramente la institución, marcando el inicio del Notariado moderno y, especialmente, el Decreto de 1869, primera normativa explícita sobre estos fondos.

El Archivo Histórico de Protocolos es, así, uno de los primeros fondos documentales de la ciudad, y los millones de escrituras que contiene se convierten en una fuente de primera magnitud para el estudio de la historia en su totalidad, destacando en los aspectos sociales, económicos, artísticos, culturales y de las mentalidades colectivas.

### FONDO DOCUMENTAL

El primer archivo notarial del mundo, con Génova y París. A pesar de su formación tardía, el Archivo dispone de un fondo documental excelente, comparable a los otros dos archivos más importantes del mundo (Génova y París). Podemos encontrar las secciones siguientes:

**1. Protocolos:** Esta es la sección fundamental, resultado de la actividad del notario como fedatario en la esfera contractual privada. Los registros centenarios superan los 41.000 volúmenes mientras que el total del Archivo General – sumando los que tienen menos de veinticinco años –

supera los 105.000 volúmenes, correspondientes a 1.837 notarios que ocupan casi 12.000 metros lineales de estanterías. También cabe destacar la riqueza y la antigüedad de este fondo. Así, los registros más antiguos son del siglo XIII (el primer manual es el de Pere Portell, de 1299). Y, a partir de mediados del siglo XIV, se dispone de series continuadas.

**2. Escribanías:** Especiales: Además de las series generales de cada notario, el archivo cuenta con registros de algunas escribanías especiales, fruto de la actividad específica del notario, como son la Escribanía de Marina (siglos XVIII-XIX), la Secretaria de Interpretación y Traducción de Lenguas y las Escribanías de Hacienda (Ventas, Administración de Bienes Nacionales, Arrendamiento del Diezmo y Redención de Censos).

**3. Fondos patrimoniales:** Integrado por un único fondo, concretamente el del Marqués de Aguilar-Margarit i Biure.

**4. Foráneos:** Es una pequeña sección integrada por manuales de casi ciento cincuenta poblaciones de Cataluña, llegados a este archivo en circunstancias diferentes. El de Osor, de 1285-1292, es el más antiguo que se conserva.

**5. Miscelánea:** Se recogen, en este epígrafe, documentos de contenido bien diverso (manuscritos, documentos reales y eclesiásticos, partituras, gráficos...).

**6. Pergaminos:** Suman un total de 1.700, ordenados en dos series. Datan de los siglos XII al XVII. Su procedencia es diversa: desde los originales (charta in mundum) no recogidos hasta los legados en diferentes momentos.

**7. Testamentos cerrados:** Formado por más de 18.000 unidades, el conjunto de testamentos y codicilos cerrados y memorias testamentarias del AHPB permite hablar de una colección que no tiene comparación con ninguna otra sección o fondo de testamentos cerrados conservada en los archivos notariales de dentro y fuera de nuestro país.

Todos estos fondos están descritos en un inventario en diez volúmenes. Hay, además, un catálogo de pergaminos de 1142 a 1500, un catálogo de testamentos cerrados, un archivo selectivo de otorgantes, que contiene un vaciado de capítulos matrimoniales, testamentos e inventarios, de los siglos XIV al XVIII y unos archivos de oficios y materias.

Además, se ha creado una base de datos de documentos singulares o importantes, que se va ampliar de forma progresiva.

## **INSTALACIONES**

El 1928 se adquirió el edificio contiguo al Colegio y se habilitó la planta y el sótano. A pesar de la esplendidez de esta ampliación, se agotó de nuevo el espacio disponible y, en dos ocasiones (el 1971 y el 1984), se colocaron compactos en algunas de las salas destinadas a depósito de archivo.

Desde 1869, los protocolos antiguos han sido recogidos de los domicilios de los notarios y diferentes instituciones para preservarlos. Estos fondos documentales tuvieron sucesivas ubicaciones provisionales hasta que en 1882, acabada la construcción del actual Colegio Notarial, se procedió a la ordenación del Archivo en dos salas de la planta baja.

Aun así, el paso de los años evidenció la necesidad de ampliación y de una previsión de futuro generosa para el Archivo de Protocolos. De esta manera, a principios de los años 90 del siglo XX, se llevó a cabo una ampliación del Colegio, que comportó la construcción de cuatro plantas de sótano exclusivamente dedicadas a archivo y la ampliación de la segunda planta para la sala de consulta. Estos sótanos, de 420 metros cuadrados cada uno, tienen instaladas estanterías compactas con una capacidad total de 12.000 metros lineales y cuentan con los sistemas correspondientes de climatización y de medidas contra incendios. Además, el Colegio dispone de diversos locales externos donde se encuentra el protocolo intermedio, es decir, aquel que tiene vas de veinticinco años de antigüedad pero menos de cien.

El Archivo dispone de una moderna sala de consulta, espaciosa y con luz natural, que tiene veintiséis puntos de lectura. Aquí se ubica una selecta biblioteca de referencia de más de 5.000 volúmenes, especializada en fuentes, historia de Cataluña y de Barcelona archivística..., y con una ochentena de publicaciones periódicas en materia de derecho e historia.

## **SERVICIOS Y ACTIVIDADES**

El Archivo es de libre acceso.

Además de las actividades habituales de recepción, conservación, organización y servicio de la documentación a los usuarios, el Archivo está en conexión directa con la Universidad y las instituciones culturales. Así, con previa concertación, a menudo se imparten clases prácticas.

También se realizan, en el decurso del año académico, frecuentes visitas comentadas de colegios y de facultades universitarias. Estas incluyen la visita al Espacio Divulgativo Audiovisual, en la planta baja del Colegio, donde se puede visionar material audiovisual sobre el Archivo (vídeo y vitrina interactiva) que complementa el que se puede visitar en la Sala de Exposición Permanente.

En la misma línea de difusión, el Archivo cuenta con un apartado propio dentro de la página web del Colegio ([www.colegionotarial.org](http://www.colegionotarial.org)), donde se pueden encontrar, a parte de los inventarios y una sala de exposiciones virtuales, un archivo digital donde están disponibles todos aquellos registros ya digitalizados.

En su tradicional línea de publicaciones de carácter histórico y jurídico, se edita la revista “Estudios Históricos y Documentos de los Archivos de Protocolos”.

## **EL ARCHIVO DE PROTOCOLOS DE BARCELONA, EN CIFRAS (2022)**

Más de 190.000 volúmenes totales

123.000 volúmenes de protocolos

## **DE ESTOS, MÁS DE 40.000 CORRESPONDEN AL ARCHIVO HISTÓRICO DE PROTOCOLOS DE BARCELONA (PROTOCOLOS DE MÁS DE 100 AÑOS DE ANTIGÜEDAD)**

18 km lineales de estanterías

Pergaminos desde 1142

Registros desde 1296

Libros de testamentos desde 1344

12.000 testamentos del periodo medieval

56.000 testamentos hechos delante de rector y cerrados

1.700 pergaminos





## **Colegio Notarial de Cataluña**

Notariat, 4  
08001 Barcelona  
Tel. 93 317 48 00

### **Horario:**

De lunes a viernes de 10 a 13 horas  
Martes y jueves: de 15 a 17 horas